

DIA DE LA FAMILIA NAVAL

Omar Gutiérrez Valdebenito *

“Valparaíso, diciembre de 1874.

Arturo de mi corazón:

Nuestro querido angelito sigue mal, muy mal; siento que mi corazón desfallece de dolor y tu no estás para sostenerle...

No desesperes mi bien,

Piensa en tu infeliz,

Carmela”.

“Diciembre 13, 9.00 PM.

Carmela mía: Acabo de recibir tu carta que me ha partido el corazón, no siendo infundados los temores que por las continuas recaídas abrigaba mi corazón, sin embargo, aunque el corazón preñado de lágrimas y de dolor, no desespero, Dios salvará nuestro primer hijo, el fruto de nuestro amor, nuestra adorada hijita.....

No tengo calma, bien mío, para escribirte más.

Dios nos tenga de su mano

Arturo”.

(Citas del libro “Cartas de mi Esposo”).

Hoy, al igual que un 5 de mayo pero de 1873, se unen en matrimonio el Capitán de Corbeta Don Arturo Prat Chacón y Doña Carmela Carvajal Briones, de 25 y 21 años, respectivamente. Vivieron años de plenitud el uno para el otro. Tuvieron tres hijos. La historia ha sido generosa al conservar y legarnos numerosos testimonios de ellos, especialmente a través de la comunicación epistolar que nuestro héroe mantuvo permanentemente con los miembros de su familia y, en especial, con su esposa.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los valores propios de la Institución, a contar del año 1990, por Resolución Ordinaria de la Comandancia en Jefe de la Armada, se instituyó este día -5 de mayo- como el “Día de la Familia Naval”. A mi entender, no se trata de engrosar el número de efemérides de las cuales nuestra Marina ya es rica, sino que, es una oportunidad para hacer un alto en el vertiginoso ritmo de nuestro quehacer profesional y, simplemente, reflexionar.

Es por ello que hoy, la Institución, invita a todo su personal a meditar sobre el fundamento de la familia y, en consecuencia, acerca de la estabilidad y perdurabilidad del matrimonio. Por lo tanto, no es una invitación cualquiera, toda vez que ésta, viene a llenar una necesidad palpable debido a las dificultades por las que atraviesa un gran número de hogares de nuestro país y debido al cambio cultural profundo que afecta los valores de nuestra sociedad, de la cual forma parte nuestra Institución.

Quisiera, a partir de esto, centrarme en cinco aspectos: primero, en la concepción antropológica y cristiana del hombre; luego, en la familia como forma de sociabilidad primaria; en tercer lugar, en la familia en el entorno cultural actual; en cuarto lugar, la familia en el contexto nacional y la familia naval en particular y, finalmente, reflexionar en el por qué es necesario insistir en el valor de la vida familiar.

Para iniciar estos pensamientos, permítanme ir a los fundamentos antropológicos de nuestra condición humana. Aristóteles es quien más claramente identifica la reflexión de la racionalidad griega del hombre como ser social, exactamente "animal político", porque para los griegos no había otra sociedad que la comunidad política. Luego, la revelación del cristianismo incorpora la expresión espiritual que integra la hominidad y que le otorga un sentido más amplio a ese ser social (Santo Tomás de Aquino).

El hombre es un ser social por naturaleza, y es en ese "ser social", donde alcanza su plenitud humana, supliendo sus propias falencias naturales y espirituales junto a su "próximo". Este es el sentido que la antropología cristiana le asigna al carácter social del hombre. El hombre es un centro de libertad que la desarrolla junto a los otros.

Respecto a *la familia como forma de sociabilidad primaria*. ¿Qué es una familia? Para responder, hay una distinción que debemos tomar en cuenta: el sentido de la unión entre hombre y mujer. La formación de una "comunidad conyugal" más que "sociedad conyugal"; porque, naturalmente, la familia constituye una comunidad. Por la esencia misma de ésta, sus miembros no son sólo una suma de individuos que tienen intereses comunes; sino que son unidos entre sí por lazos más personales, quizás los más personales y profundos que existen en el mundo (al menos idealmente).

La familia es una forma básica de sociabilidad (grupo primario) fundada en el amor mutuo y la proyección de vida conjunta entre un hombre y una mujer, cuyos destinos se plasman en la responsabilidad de la procreación, dato sustantivo y originario del sentido antropológico que adquiere la familia. En ese sentido, es más que la simple búsqueda de objetivos comunes. Así, la familia más que una "sociedad conyugal" como la define la legislación positiva, es una "comunidad conyugal", siguiendo la clasificación de Ferdinand Tönnies.

La familia tiene su origen en el matrimonio, definido como "la unión legítima del hombre y de la mujer, basada en el amor recíproco y destinada a crear y fomentar la vida humana".

La familia en el entorno cultural actual.

El entorno cultural está dado hoy por lo que los sociólogos denominan el fenómeno de la posmodernidad y los efectos de la fragmentación cultural que contiene. "La fragmentariedad y la ruptura de los sentidos y referentes culturales que dieron origen al proyecto histórico de la modernidad, y que dentro de sus manifestaciones contiene la valoración del *yo antes que los demás*".

Por eso, el hombre posmoderno concentra todos sus esfuerzos en su realización personal. Por ello el símbolo de estos hombres es Narciso, donde los principios éticos y morales de la modernidad se desdeñan y se aplica la concepción "cualquier medio es válido para alcanzar mis metas".

La posmodernidad invade todos los ámbitos de la vida de las nuevas sociedades, significa la ruptura con todo aquello que se había establecido como la forma universal, como los modelos o patrones generales en todos los campos a los que las sociedades se habrían de ajustar. En ese sentido, se plantea que el posmodernismo significa el fin del sujeto, el fin de la historia, el fin de las ideologías. En su lugar predomina, se reproduce y pone de moda la existencia de la diferencia, de tomar las cosas por su particularidad, por sus características y valores distintivos.

La individualidad posmoderna le concede mayor relevancia a "la opinión" que a "la razón"; rechaza los ideales de los modernistas y acentúa el relativismo. De ahí que él sólo atienda las concepciones múltiples y contradictorias entre sí. *Se desvanece el sentido comunitario y aparece la singularidad con gran fuerza*. Éste no admite paradigmas ajenos, ni certezas absolutas y sus consideraciones pueden cambiar de un instante a otro.

La posmodernidad ha visto la desaparición de la lealtad hacia unidades mayores que uno, ya sean unidades familiares, organización, o la sociedad misma. Una razón de ello es el fracaso de la autoridad en conjunto con el criticismo moral que aumenta.

Elkind destacó que "muchos niños vienen al colegio hoy a la espera de relacionarse con los profesores como iguales". El no ver sistemas de absolutos alguno, es más difícil desarrollar los lazos que una vez comprometieron al ciudadano con la sociedad. Karsten argumentó que la desaparición de los límites culturales y económicos ha conducido a un grado de libertad que crece en forma constante entre la juventud a través de todas las naciones desarrolladas en forma virtual. Todo esto demuestra la reconstrucción personal y social de la era posmoderna.

La familia en el contexto nacional.

La realidad familiar nacional la describió el Cardenal Francisco Javier Errázuriz en la Carta Pastoral "Lo que Dios ha Unido", en junio del año recién pasado. Allí nos alerta acerca de: "... la gran cantidad de hogares monoparentales; de la violencia intra familiar; la cohabitación en viviendas muy reducidas; el desempleo de muchos jóvenes y adultos que dañan la dignidad del jefe de hogar y hieren a la familia; las ausencias prolongadas de los padres debido a causas laborales; el alto porcentaje de hogares que son fruto de la convivencia, sin que exista matrimonio; como también por los numerosos cónyuges cuyas crisis matrimoniales terminaron en rupturas, frecuentemente con un dolor desgarrador para todos, particularmente para los hijos".

Por otra parte, los recientes resultados del Censo 2002 comparados con los de hace una década, vienen a corroborar lo señalado por Monseñor Errázuriz. Las tendencias más significativas señalan que: "Ha bajado el número de casados; la convivencia de parejas ha aumentado. A la vez, se observa un aumento de los anulados, de los solteros, de los separados y de los convivientes. También, hay un aumento de personas que viven solas. La jefatura de hogar femenina se ha incrementado. El número de hijos por mujer decreció, cifra que nos acerca cada vez más al límite de reemplazo de la población".

Ante este diagnóstico social y la actividad parlamentaria es que la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal en documento titulado "Renacer para una Esperanza", afirma que: "Una ley de divorcio es contraria a la Ley de Dios y al bien común de la Nación. Acogemos el insistente llamado del Santo Padre a fortalecer las familias: "es urgente una amplia catequización sobre el ideal cristiano de la comunión conyugal y de la vida familiar, que incluya una espiritualidad de la paternidad y la maternidad. Es necesario prestar mayor atención pastoral al papel de los hombres como maridos y padres, así como a la responsabilidad que comparten con sus esposas respecto al matrimonio, la familia y la educación de los hijos". Agrega el documento, "en especial, queremos mejorar la preparación de los jóvenes para el matrimonio y ayudar a las familias a vivir con plenitud su vocación a ser íntima comunión de vida y amor, escuela de humanización y crecimiento en valores humanos y cristianos, taller de una nueva cultura y sociedad".

En este contexto, el marino, igual que el resto de las personas, está inserto en la sociedad a través de su familia. Sin embargo, por la naturaleza propia de la profesión naval, su familia adquiere características especiales, por cuanto la esposa debe asumir frecuentemente roles y responsabilidades propias del esposo. De igual forma, la relación padre-hijo se ve alterada respecto al común de las familias. Por otra parte, la estrecha y sana relación de camaradería que

une a los miembros de la Armada, en alguna forma, agrega un *plus* a las relaciones familiares de los marinos. Por estas razones es que se habla de una Familia Naval.

La Familia Naval, en su concepto más amplio, se comienza a perfilar cuando el marino, a temprana edad, se aleja de su hogar paterno y asume el estilo de vida que le impone su profesión, lo cual influye en sus relaciones afectivas con sus padres, lo que contribuye significativamente a moldear su personalidad. Posteriormente forma su hogar propio, eligiendo a la mujer que lo acompañará por el resto de su vida; junto a ella y sus hijos crea una Familia Naval en plenitud. Esta familia es el bien máspreciado para la Armada, por cuanto su influencia en ésta es de proporciones incalculables, dado que produce un efecto multiplicador en la actitud con que el marino enfrenta las graves responsabilidades y difíciles tareas que le serán demandadas, tanto en tiempos de guerra como de paz, en cumplimiento del compromiso de honor que asumió el día que hizo su juramento de servicio ante el pabellón.

¿Hacia donde va la familia? ¿Qué destino y funciones tendrá en el futuro? Se instalará la "familia monoparental" en reemplazo de la "familia extendida" que como sociedad nos caracterizó hace algunas décadas.

Continúo preguntándome ¿Quién o quiénes cumplirán las responsabilidades de la familia, de socializar a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos? Quizás distintas estructuras estatales o privadas, como de hecho ya ocurre, o simplemente serán "terceros" los que transmitirán sus principios y valores, sin mayor responsabilidad sobre ello.

Hoy día es más que nunca necesario insistir sobre esta *significación profunda de la vida familiar*, porque la familia moderna corre el peligro de desagregación; por la disipación de la vida moderna, por las múltiples ocupaciones y distracciones que ofrece la civilización contemporánea, se está perdiendo el sentido de la comunidad familiar y de los valores irremplazables que ofrece. A nuestro entender, la familia representa valores insustituibles, que ninguna otra forma de sociedad o comunidad puede dar.

La familia nace de la comunidad de vida de los padres, es la continuación natural del matrimonio, y su fin es el desarrollo plenamente humano de todos sus miembros (incluidos los padres). Por eso es una sociedad "natural" importantísima para la vida social entera, aunque, como dice la tradición, "imperfecta".

La familia da a los hijos una formación humana fundamental en lo biológico, en lo psíquico, en lo moral y religioso, y en lo cultural. Aunque esta formación familiar incompleta, por lo general, es indispensable. Ni la Escuela, ni el Estado o la Iglesia pueden reemplazar adecuadamente la familia en esa tarea.

El valor de la formación familiar, principalmente en la moral basada en valores descubiertos racionalmente como propios del "bien", se extienden en la aplicación diaria, en la intimidad de todos los días, de los principios éticos esenciales, internalizando esos valores morales como la superación del egoísmo natural, la consideración y el respeto del prójimo. Es, por eso mismo, una escuela insustituible de esa fraternidad que necesita la sociedad entera.

Finalmente, la comunidad familiar ofrece también la satisfacción del goce y alegría de la amistad cívica al interior de la comunidad, la aspiración de diversión de sus miembros, en reuniones y fiestas familiares. Este aspecto, hoy día tal vez demasiado olvidado, podría ser revalorizado, precisamente por los efectos contrarios que ofrece la civilización moderna: internet, radio, cine y televisión.

Las reuniones y fiestas familiares no sólo constituyen una sana diversión, sino que son importantes para la misma vida familiar y el desarrollo del sentido de familia.

Mi sugerencia, si me permiten, es cuidar lo que tenemos, como integrantes de una gran comunidad denominada familia naval, al igual que una planta, la familia hay que cuidarla, regarla y abonarla de modo que sus brotes y frutos nazcan sanos y robustos. Cómo hacerlo; pienso que

mirando nuestros referentes obligados, que se encuentran en nuestras raíces institucionales, desde donde podemos extraer las lecciones del pasado y en nuestro caso, el mayor ejemplo de grandeza de alma y de fuerza espiritual, como el que nos legaron los esposos Prat-Carvajal.

El inmola su vida por su patria, ella soporta con estoicismo su dolor, se consuela al comprender el valor del sacrificio y se enorgullece por el viril gesto de su bien amado esposo. Quiera el cielo que podamos acercarnos a su ejemplo.

* * *

* Capitán de Navío. Licenciado en Física, Universidad de Chile. Máster of Arts in Military Sociology, Universidad de Maryland, EE.UU. Jefe de la Oficina de Estudios Sociológicos de la Armada. Preclaro Colaborador, desde 1996. Discurso pronunciado en ceremonia que se llevó a efecto en la Comandancia en Jefe de la Armada, el 5 de mayo de 2003, con motivo de celebrarse el “Día de la Familia Naval”.